



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

SECCION DE ESTADISTICA

DATOS PROVISIONALES

ESTADISTICA DE LA EDUCACION PREESCOLAR, GENERAL BASICA  
Y PRIMARIA A EXTINGUIR

---

Curso 1.973-74

INFORMACION SOBRE: CENTROS, UNIDADES, PUESTOS, PROFESORES, OTRO  
PERSONAL, PLAZAS DE RESIDENCIA Y COMEDOR, -  
TRANSPORTE Y ALUMNOS CLASIFICADOS POR TIPO  
DE CENTRO, SEXO Y CURSO.

MARZO 1.974

EDUCACION PREESCOLAR, GENERAL BASICA Y ESPECIAL

Curso 1973-74

I N T R O D U C C I O N

Para la debida información de los Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia se presentan en este volumen los datos del curso 1973-74 referentes a la Educación Preescolar, Educación General Básica y Primaria a extinguir que han sido obtenidos por la Delegación del Instituto Nacional de Estadística en el Departamento, en estrecho contacto con los Servicios interesados del Ministerio para la preparación de los cuestionarios y con las Delegaciones Provinciales del mismo para la recogida y resumen por comarcas y provincias. Se trata de una información de urgencia. El Centro de Proceso de Datos está en estos momentos tratando la totalidad de los cuestionarios que contienen más datos y sus resultados serán así mismo facilitados a los Servicios del Ministerio. Aunque se ha procedido a una cuidadosa depuración y comprobación, los datos oficiales serán publicados en su momento por el Instituto Nacional de Estadística que es el organismo responsable de esta operación dentro del Plan Estadístico Nacional.

Se adjunta un estado de datos comparables con los obtenidos en el curso 1972-73. En él puede observarse una disminución de 3.742 centros, que se debe seguramente a la política de concentración escolar que realiza el Ministerio desde hace varios años y que ha sido seguida con más rigor en los Centros Estatales. Prueba de esto es que el número de aulas ha aumentado en 9.281, de las cua

las 3.994 son estatales y 5.287 no estatales, y los puestos escolares en 437.416 de los cuales 141.169 son estatales y 296.247 no estatales. El número total de puestos escolares es de 6.525.214 y el de alumnos 5.809.882, de los cuales 58 por ciento son estatales y 42 por ciento no estatales, con un aparente exceso de 715.322 puestos que se debe a la inocupación parcial de las escuelas rurales producida por los movimientos migratorios internos y la consiguiente despoblación rural. Ello justifica la política de supresión de escuelas insuficientemente ocupadas, y la concentración escolar.

Se observa un aumento de 2.081 profesores de Educación Preescolar, con mayor incremento del profesorado no oficial.

En la Educación General Básica el profesorado ha aumentado en 13.091 personas, presentando, lo mismo que en la enseñanza preescolar, mayor incremento el personal de centros no estatales.

Se han producido disminución en el número de Directores sin clase a su cargo, consecuencia sin duda de la incorporación de dichos Directores a la plantilla del cuerpo de Profesores de Educación General Básica al ser declarado a extinguir el de Directores por la Ley General de Educación.

En el alumnado de la educación preescolar, se observa también un aumento total de matrícula de 28.036, a pesar de la disminución de la matrícula oficial en 20.561 alumnos. Este descenso del alumnado en los centros estatales, puede explicarse en parte por la existencia de alumnos de edad superior a la preescolar en estos centros y que ahora están contabilizados correctamente en los

Centros de Educación General Básica.

El alumnado de Educación General Básica se ha incrementado en 484.973, pero esta cifra no puede considerarse en su totalidad como aumento de escolarización puesto que en gran parte procede de la supresión del tercer curso de Bachillerato de acuerdo con el calendario de implantación de la Ley General de Educación. También debemos hacer notar que el incremento general que se observa en los centros de enseñanza no estatal debe atribuirse en parte, sobre todo en los referentes a Madrid, a una más completa información estadística que la obtenida en el curso 1972-73.

En Educación Especial se ha conseguido un importante aumento de escolarización, un 34 por ciento superior a la del curso 1972-73. (13 por ciento en centros estatales y 62 por ciento en no estatales) pero no parece este incremento de alumnado congruente con la disminución del profesorado de educación especial, que es notable sobre todo en los centros no estatales, donde disminuye en un 32 por ciento, lo que puede significar que las enseñanzas se están dando por profesorado no debidamente calificado.

Hasta que se conozcan los datos de alumnado de Bachillerato, 4º curso y de Formación Profesional de las edades incluidas en el periodo obligatorio, no podemos dar el estado actual del cumplimiento de la obligatoriedad escolar que en el curso 1970-71 oscilaba entre 97,80 por 100 a los 6 años, el 92,75 a los 12 y el 85,65 a los 13 años.

Madrid, Marzo de 1.974

=====